

BEATRIZ ROJAS, *Las ciudades novohispanas. Siete ensayos. Historia y territorio*, México, Colección Historia Política, 35º Aniversario, Instituto de Investigaciones “Dr. José María Luis Mora”, El Colegio de Michoacán, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2016, 285 págs.

La obra *Las ciudades novohispanas* describe el proceso épico que protagonizaron las ciudades en la formación y la integración del territorio novohispano. Los siete ensayos en los que está dividido el libro son destellos de un prisma que reflejan varios aspectos de lo que significó ser ciudad desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII. Como tal, ofrece una vista a ojo de pájaro y de conjunto de la historia de las ciudades, donde cada capítulo se puede leer por sí solo o en su totalidad. La organización del libro en tópicos separados en capítulos, aunque concatenados, refleja el abanico de jurisdicciones territoriales que integraron al nuevo territorio de la Nueva España y que colaboraron en el gobierno de la Monarquía. Al emplear esta doble mirada regional e imperial, que es solo una de las bondades del libro, comunica la importancia geopolítica que tuvieron las ciudades en la era fundacional del Virreinato y su legado histórico ya que, paulatinamente, perdieron jurisdicción sobre sus territorios respectivos, inicialmente extensos, para luego reactivar su centralidad a partir de la crisis de 1808. Es posible explicar este proceso solo por medio de un estudio de largo aliento que nos presenta este texto.

De entrada se describen las características de las ciudades a partir de definiciones y ejemplos diferentes y reflexiones que se insertan dentro de una corriente relativamente nueva bajo los auspicios de la historia política y del derecho pero que entiende la historia de las ciudades desde sus propias miradas y contextos históricos e historiográficos. Las ciudades novohispanas se observan como agentes activos desde su propia historia. Claro está que las ciudades también comprendieron a todos los que convivieron en ella en comunidades dinámicas, por lo tanto las ciudades no solo fueron territorios administrativos y geográficos sino que también fueron entidades hechas para vivir en sociedad y sobre todo como centros de poder particularmente, por ser cabeceras de provincias.

Pero el análisis no se queda en lo meramente descriptivo de cómo, dónde y cuándo se asentaron las ciudades y se formaron las provincias sino que también es una reflexión de cómo funcionó un gobierno anterior al establecimiento de la Nación a través de un enfoque urbano, jurídico y de geografía política. Un estudio tan esclarecedor como éste, tan panorámico, como lo categoriza la propia autora, que cubre grandes partes del territorio novohispano y abarca toda la época virreinal solo se logra como resultado de una investigación profunda, detallada y explicativa a partir de fuentes tan ricas y diversas como crónicas, relaciones,

historias, escudos y pendones, entre otras tantas. En pocas palabras, este libro analiza a las ciudades fundamentado en la concepción que se tenía de espacio y gobierno en el pensamiento político de su propia época.

Discernimos, por medio de esta obra, cómo las ciudades construyeron y escribieron su propia historia desde la mirada de sus vecinos. Es una propuesta intrigante y perspicaz que robustece la noción de la pluralidad que fue la Nueva España no solo en sus formas políticas, sociales y culturales sino también en su composición geográfica con regiones y ciudades diferenciadas. Se demuestra de qué manera los moradores urbanos construyeron los derroteros políticos que tomarían sus respectivas ciudades. Los patrones geográficos y los conceptos de espacio revelan las luchas por el poder y las acciones tomadas por cada ciudad para construir sus personalidades e identidades propias. Los patrones de asentamiento y las geografías de poder otorgaron a las ciudades novohispanas identidades distintivas y las pautas para evolucionar como espacios políticos para sus vecinos. Como tal, cada ciudad es una historia y cada historia, como vemos en este trabajo, es una ciudad.

Este libro es revelador porque resalta el mérito constitucional de las ciudades que define como “los poblados que recibieron el título de ciudad” y que en el siglo XVI actuaron como intermediarias entre la Corona y los reinos y provincias. Las ciudades, nos dice la autora, no fueron ni homogéneas ni estáticas ni siempre siguieron un plan de ruta predeterminado, por el contrario se ajustaron a las contingencias y se construyeron históricamente llegando a constituir “una trama constitucional tradicional”, por lo que fueron protagonistas en los procesos constitucionales de la monarquía española. Por otra parte por contar con cabildo, ordenanzas y privilegios propios, las ciudades se desarrollaron a lo largo del tiempo y del espacio como entidades independientes y predominantes que se guiaron por sus intereses políticos y regionales.

Con base en las crónicas y escritos de conquistadores y juristas este texto nos explica lo primordial que fue el siglo XVI para asegurar la integración del territorio del nuevo gobierno. Manifiesta que las ciudades fueron los “clavos” de los asentamientos y del dominio del monarca junto con los vecinos que integraron el territorio que las convertiría en organismos políticos con extensas jurisdicciones sobre un dilatado territorio-provincia definida como un espacio dotado de personalidad jurídica. Otro señalamiento significativo del libro indica que la autogestión de los territorios respectivos se produjo por contar con infraestructura institucional independiente y que el “orden jurisprudencial” tuvo el fin de mantener la paz. Por lo tanto, las ciudades convivían al interior de un sistema complejo que llama la autora, a la usanza de la época, un conglomerado de “pequeñas repúblicas”. Sin embargo, conforme creció la población y los asentamientos, las ciudades perdieron territorio y dominio frente a las nuevas

necesidades y fundaciones como las congregaciones de indios, las nuevas villas para colonizar la frontera, el establecimiento de los reales de minas y las nuevas divisiones administrativas y territoriales que llegaron a su punto álgido con el Plan de Intendencias. A pesar de todo, el fuerte legado de las ciudades y su trayectoria política las mantuvo seguras en su concepto de dominio y resplandor con un halo de preeminencia frente a los demás asentamientos.

La autora demuestra habilidad al tocar temas y procesos a lo largo de una línea del tiempo, por lo que es capaz de sugerir que para el siglo XVII, a pesar de la escasez de documentos que dificultó el seguimiento de “los procesos territoriales”, se detuvo la fundación de villas aunque se continuó con el establecimiento de las congregaciones de indios. Sin embargo, indica que lo que se registra como la fundación de ciudades se debe a que fueron capaces las villas y reales de elevar sus rangos. Además, propone que después del siglo fundacional así como mermó el predominio territorial de las ciudades, la conciencia de la ciudad como comunidad se difuminó y el sentido de pertenencia se localizó en los barrios y las parroquias hasta que con la crisis de 1808 resurgió una identidad urbana más universal con el reclamo de sus vecinos por una mayor representación política. Uno de los aspectos más explicativos de esta obra tiene que ver precisamente con el análisis de la categoría de vecino que adquirió un carácter político al identificar a los moradores con el territorio en donde vivían. Este sentido de pertenencia a las comunidades de las ciudades, sostiene la autora, sentó las bases para la formación de la noción de ciudadanía y la representación moderna. Así como las ciudades debían mantener la paz entre vecinos, los vecinos, a su vez, tenían la obligación de proteger su territorio al identificarse como una comunidad político-territorial.

Por su parte, se afirma que las ciudades indias también jugaron un papel primordial y de largo alcance en la conformación del nuevo territorio. Tiene gran trascendencia presentar una muestra de todas las ciudades y señalar que se reconocieron las antiguas ciudades que igualmente anclaron un territorio y crearon “provincias indias” que, nos explica la autora, fueron auténticas “comunidades perfectas” ya que estuvieron dotadas de gobierno, derecho, y jurisdicción propias. Demuestra cómo ocuparon un lugar en la estructura política territorial de la Nueva España y, de la misma manera que en el caso de las ciudades españolas, describe la forma de elegir su gobierno, sus privilegios y su proceso de fragmentación y subsistencia.

La obra ofrece una imagen más robusta del siglo XVIII por contar con una abundancia de fuentes generadas por la afición institucional, por obtener una visión más geopolítica por medio de informes más científicos y administrativos acerca de las condiciones y naturaleza del territorio novohispana. El enfoque orgánico de este libro permite apreciar el planteamiento que durante este periodo reanudó el proceso de fundación de provincias con sus correspondientes ciudades

cabeceras que se había estancado. Por su papel históricamente preeminente, las ciudades retomaron su papel políticamente activo a partir de la crisis de la vacancia regia de 1808 y asumieron la representación de sus provincias y, ultimadamente, del reino de la Nueva España en la Junta Central. Los largos y azarosos procesos que conformaron la vida política de las ciudades, al final del Virreinato, desembocaron en el resurgimiento de su papel político preponderante fundamentado en su historia, que les dio la oportunidad de enfrentar el vacío de poder.

Creo que el aporte más introspectivo y que pone en perspectiva las propuestas de esta obra es el rescate de las historias de las ciudades mismas que plasmaron su memoria que evocarían sus tradiciones y sus anhelos a lo largo de los años. Es importante señalarlo porque este libro es sobretodo “un repaso de la historia de las ciudades novohispanas”, que incluye algunas de las más representativas como México vista a través de los escudos de armas; así como, por ejemplo, Tlaxcala, Monterrey, Querétaro, Guadalajara, Puebla y Guanajuato retratadas por medio de sus historias y testimonios. Esta línea de investigación es notable porque da cuenta de cómo las diversas narrativas denotaron la propia historia de cada ciudad, su importancia y especialmente el fin que tuvieron de enaltecerse desde sus propios intereses y condiciones frente a las demás ciudades y otros cuerpos políticos, y cómo estos intereses estuvieron ligados a sus narradores-vecinos. En este sentido, la autora le otorga otro rumbo variado a los estudios regionales, que han ocupado su interés a lo largo de muchos de sus trabajos, al destacar la importancia de las regiones a través de la historia de las ciudades y sus cronistas, para que se deje de entender a la historia de las regiones y de las ciudades como la historia de la Nación en miniatura, o como especies de *proto-naciones* hacia el camino inevitable de la Modernidad. Examina, en cambio, la historia de las tradiciones de las ciudades diversas como formativas de sus identidades particulares en su contexto temporal. Para esto, no sólo echa mano de las narrativas sino también de los escudos de las ciudades como manifestaciones heráldicas para demostrar sus identidades y atributos exclusivos, así como de otros objetos de la memoria como insignias, relaciones geográficas, mapas y poemas. Desde su punto de vista, fue importante para las ciudades fincar su jerarquía en la antigüedad y sus tradiciones por medio de los objetos simbólicos y de los textos para recuperar sus pasados, la mayoría escritas o construidas por sus habitantes. Los planteamientos de este libro ponen sobre la mesa de discusión, una vez más, la narrativa de la Modernidad.

La autora examina Tlaxcala, por ejemplo, que cimentó su grandeza como ciudad en sus méritos como aliada de la conquista, que la legitimó y le otorgó una situación privilegiada así como en su pasado prehispánico e hispánico glorioso. Por su parte, Monterrey, en el extremo casi limítrofe del territorio novohispano, basó su lugar en la historia en el heroísmo que tuvieron sus vecinos en la defensa de su

territorio frente a los indios barbaros, o sea, a partir de su lucha en pos de la civilización en una tierra prodigiosa para eliminar la barbarie desde su ciudad. Muchas de estas historias, como las del patriotismo criollo, señalan las bondades de la naturaleza y de la belleza de la flora y fauna para enaltecer lo local y dar a conocer los prodigiosos frutos de su entorno. En este sentido, muchas de estas historias también son historias naturales de las ciudades y su territorio. Por otra parte, como en el caso de Monterrey, la ciudad se narra y toma forma por medio de los embates de esta misma naturaleza prodigiosa que produjeron desastres terribles pero que a la vez forjaron la tierra heroica al resistir, a pesar de todo, junto con sus habitantes con los que se identifica, los ataques de los indios feroces. La ciudad también se conformó por la presencia y obras de sus vecinos preclaros como los gobernadores o los capitanes que catequizaron a los indios barbaros. Aunque la crónica de Monterrey trata más acerca de la historia de los hombres que la fraguaron, es la historia de la ciudad porque es la historia de sus vecinos y de su valentía frente al sufrimiento confrontado con hazañas heroicas capaces de aguantar y construir ciudades que perdurarían. Las tradiciones son de larga duración.

Con el caso de Querétaro, se presentan otros valores y características que construyeron la ciudad y su región: sus elegantes y solidas construcciones religiosas como testimonios de su piedad. La identidad de esta ciudad parte del establecimiento del cristianismo y de sus glorias. Querétaro es grande también porque es comparable con México, la capital del virreinato. Aquí también aparece el entorno natural como insigne al referirse especialmente a la abundancia de agua que corre por su acueducto, obra magnífica de ingeniería y sello de grandeza. Así mismo, la identidad de esta ciudad se origina en las acciones para civilizar a los indios barbaros. Con el ejemplo de la inauguración del acueducto la historia queretana aprovecha para indicar la presencia de todas las personas preclaras reunidas para presenciar el acontecimiento en una ciudad heroica por ser un crisol civilizador. Aunque la autora determina que el relato referente a la Nueva Galicia no es propiamente una historia de la ciudad, aún es una narrativa de hechos heroicos, así como una apología del cristianismo como hecho fundador y civilizatorio. Se aprecia entonces otra característica de cómo se fragua la tradición de una ciudad con el uso de las ceremonias y procesiones como mecanismos de integración y participación por medio de imágenes vivientes, visuales y resplandecientes de la ciudad. El rito fastuoso marcó la preponderancia notoria de lo urbano a partir de la presencia de todos los estamentos de la ciudad de Guadalajara como corazón de la región que al buscar su independencia de la Audiencia de México dio testimonio de su grandeza contrastada con la de la ciudad de México. Puebla, a su vez, se declaró ciudad bendita por medio del relato que enlista su gran cantidad de fundaciones religiosas que, como Querétaro, reflejan su tradición piadosa.

Estos testimonios rescatados en el libro de Beatriz Rojas establecen la tradición y conforman las memorias de las glorias pasadas y presentes de las ciudades; para construir y comunicar su grandeza y preeminencia también necesitaron de sus historias. Muchas de estas historias utilizaron fuentes documentales para dotarlas de veracidad y conllevarlas precisamente a establecer sus tradiciones. Fernández Echeverría Veytia, por ejemplo, dice citar una variedad de fuentes para llegar “a la verdad de los hechos”, porque la verdad legítima y enaltece.

Este libro es muy sugestivo en sus enfoques, plantea cómo se conceptualizó el pasado de las ciudades en conjunto con su lucha por el predominio de sus privilegios y jurisdicciones. Es una contribución importante para la historia urbana americana y para la historia de la Nueva España. Otro mérito de este trabajo reside en la reflexión en torno a varias ciudades del centro de México que se fundaron a partir de la colonización de la Nueva España como la propia capital del Virreinato, Tlaxcala y Puebla pero también acerca de ciudades mineras y aquellas que rebasaron el dominio de la Audiencia de México como Zacatecas, Monterrey y Guadalajara establecidas en momentos muy distintos y bajo circunstancias diversas, en donde las poblaciones nativas tuvieron condiciones diferentes a las del centro en regiones bastante variadas y hasta de extrema frontera. Este estudio expone cómo las narrativas parten de arquetipos convencionales. Vemos como la empresa de cristianizar y civilizar estuvieron siempre de la mano con el prodigio y el heroísmo en la saga de las ciudades. Zacatecas tiene minas, es rica pero el terreno es agreste; las vetas se empantan, pero producen plata; experimenta tragedia y gloria cuando la Virgen aparece como conquistadora y salvadora. El prodigio confirma el acto de civilizar al bárbaro y engendra la ciudad. Pero las historias también nacen de los testimonios generacionales que rememoran una y otra vez los grandes acontecimientos así como los valores y el predominio de las ciudades y de su gente.

Como afirma la autora, las ciudades son “testimonio y fuente de identidad”. Ver a las ciudades a través del lente de sus historias es un acierto, aunque pueden ser demasiado auto referenciales. ¿Se puede hablar, entonces, de una corriente de historia de las ciudades? ¿Se pueden comparar o contrastar estas historias con las del género del patriotismo criollo que también son elogios, aunque a la identidad mexicana o americana, al prodigio de la Virgen como constructora de la identidad novohispana y enaltecimientos de los prodigios de la tierra americana? Finalmente, la perspectiva y las propuestas de este libro nos invitan a analizar más casos de ciudades a lo largo del territorio, de los continentes americanos y de los años para establecer una historia urbana y regional más rica y analítica.

En suma, los planteamientos que presenta esta obra son innovadores por utilizar a las ciudades como actores principales, por los derroteros que sigue y por

enmarcarlas dentro de sus propias historias. Sus propuestas son estimulantes y varias: las ciudades se establecieron a diferentes ritmos y por distintas razones y aunque tuvieron una evolución diversa constituyeron los “clavos” para la integración del territorio; que se reconstituyeron las ciudades y provincias indias y aunque coexistieron de diferentes maneras, de igual forma integraron las tierras novohispanas a lo largo de los siglos. Más aún, postula que a pesar de que en el siglo XVIII se dio una nueva reestructuración territorial y administrativa siguió el avance de las ciudades que aprovecharon la coyuntura de la crisis de 1808 para reactivar su papel preponderante fundamentado en su legado histórico.

Por esto es tan significativo que este libro ubique a las ciudades precisamente desde su propia sede como centros políticos de regiones diferenciadas y desde la perspectiva particular de sus cronistas, que proponga que las regiones tuvieron identidades e historias propias que no son nacionales y ni siquiera, quizás, novohispanas y que surgieron desde tradiciones construidas que reflejaron sus propios intereses y realidades. Finalmente, el texto reconoce pertinentemente el papel de las ciudades en la construcción del territorio a lo largo de tres siglos junto con la cimentación de sus tradiciones e imaginario político por medio de sus historias.

CLARA GARCÍA AYLUARDO  
División de Historia – CIDE (México DF)